



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: EX-2023-00089220-UNC-ME#ESCMB ESCMB-DESIGNACIÓN INTERINA DE LA SRA. CLAUDIA LORENA VARGAS TOBARES DN I 34441713 (Leg. 51439).-

VISTO

La RDIR-2023-185-E-UNC-DIR#ESCMB, en donde se designa, como interina, a la Sra. **CLAUDIA LORENA VARGAS TOBARES**, DNI 34.441.713 (Leg. 51439), en un cargo de Preceptora D.E. (Cód. 316), *desde el 01/05/2023 y hasta el 31/05/2023*;

Y CONSIDERANDO:

Que corresponde prorrogar dicha designación con el fin de no entorpecer el normal desenvolvimiento académico;

Lo dispuesto en el Art. 8º, Inciso “n” del Reglamento General de la Escuela aprobado por Resolución N° 445/99 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello,

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

“MANUEL BELGRANO”

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar, como interina, a la Sra. **CLAUDIA LORENA VARGAS TOBARES** - DNI 34.441.713 - (Leg. 51439), en un cargo de Preceptora D.E. (Cód. 316), *desde el 01/06/2023 y hasta el 30/06/2023*; caducando la designación si el cargo es provisto por concurso. Dicho cargo se encuentra vacante en presupuesto.-

ARTÍCULO 2º: La docente mencionada en el Art. 1º, deberá informar su designación, a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, a cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar, a sus efectos.-

ARTÍCULO 3º: Notificar a quienes corresponda. Publicar en el digesto interno de la Escuela

Superior de Comercio Manuel Belgrano. Cumplido, archivar.-